

# Resumen de Prensa



**FITAG**  
Industria y  
Trabajadores Agrarios

14 de Febrero de 2012

- Trabajadores de EMED Tartessus instan a la Junta a que tramita los derechos mineros a la empresa (QUÉ)
- El SOMA rechaza los planes de Industria y exige saber qué pasará con las minas (LNE)
- El Crack de los fondos (LA VOZ DE ASTURIAS)
- Un Expediente de Regulación Extintivo da por finalizada la actividad del Grupo TPM (NOTICIAS DE ALMERÍA)
- La UE cataloga 100.000 sustancias químicas peligrosas (EL MUNDO)
- El Congreso debate este martes sobre un nuevo Plan de la Minería del Carbón (EUROPA PRESS)
- GASPAR LLAMAZARES: «Hubo un incumplimiento flagrante y voluntario, a posta, de la reactivación de las zonas mineras» (LNE)
- Minas de Estaño espera saber en nueve meses si hay un yacimiento (ABC)
- Alejandro Laquidain, nuevo presidente del Consejo Intertextil Español (LA VANGUARDIA)
- Caen los interesados en Cavas Hill (Nueva Rumasa) de ocho a dos ofertas (LA VANGUARDIA)
- Los afectados por el ERE extintivo en Trapa piden que se cumplan los acuerdos (ABC)
- Bruselas pide la abolición de la edad obligatoria de jubilación en Europa (EXPANSIÓN)
- Iberdrola, favorable a la congelación de subsidios (EXPANSIÓN)
- Intento por salvar la planta de Santa Perpètua (Barcelona) de Panrico (CINCO DÍAS)
- Guía para saber cuánto caerá su sueldo a partir de este mes (CINCO DÍAS)
- Inditex viaja a las últimas fronteras de Europa (CINCO DÍAS)
- El homenaje a Manuel Llaneza será el día 26 (LA VOZ DE ASTURIAS)

- Firmado el convenio de las auxiliares (EL COMERCIO)
- Patronal y sindicatos pierden la exclusiva de los cursos de formación (ABC)
- Nicolas Sarkozy encarga prolongar las nucleares más allá de 40 años (ENERGIA DIARIO)
- Industria quita tres subdirecciones para mayor "austeridad orgánica" (ENERGIA DIARIO)
- Unesa plantea a la CNE subir todas las tarifas para disminuir el déficit (ENERGIA DIARIO)
- La suspensión de las primas forzará 'ajustes' en la financiación del desarrollo eólico (ECOTICIAS)
- La facturación del sector de la moda retrocede a niveles previos a 2000La facturación del sector de la moda retrocede a niveles previos a 2000 (MODA.ES)
- CCOO, UGT y CGT rechazan los planes de los nuevos dueños de Nueva Rumasa de echar a 85 trabajadores (JEREZ DE LA FRONTERA.INFO)
- El Parlamento Europeo debate sobre el Acuerdo entre la UE y Marruecos (IDEAL)
- Energía: Tres décadas de revolución renovable (HUELVA INFORMACIÓN)
- Francisco Casero: “La crisis de valores es más grave que la económica” (HUELVA INFORMACIÓN)



## **Trabajadores de EMED Tartessus instan a la Junta a que tramita los derechos mineros a la empresa**

HUELVA, 13 (EUROPA PRESS)

Los trabajadores de la empresa EMED Tartessus, encargada de la apertura de la mina de Riotinto en la localidad de Minas de Riotinto (Huelva), tras debatir en una asamblea general, han instado a la Junta de Andalucía a que proceda a transmitir de "forma inmediata" los derechos mineros por vía administrativa a nombre de dicha empresa.

En declaraciones a Europa Press, el secretario de minería de Fitag-UGT, Andrés Tomás Ramos, ha insistido en que la plantilla considera que la empresa ha entregado documentación "más que suficiente" a nivel técnico, económico, jurídico y medioambiental, según marca la normativa y legislación vigente en esta materia, para que la Junta de Andalucía "haya procedido a conceder el título administrativo a Emed Tartessus, como así corrobora el informe de un bufete de abogados, al que ha tenido acceso Europa Press.

En esta línea, el sindicalista manifiesta que los proyectos medioambientales y geotécnicos que ha realizado la empresa y ha entregado en las distintas consejerías de la Junta y ésta a su vez ha enviado al Instituto Geológico y Minero de España (IGME) y al Centro de Estudio y Experimentación (Cedex) son "de carácter consultivo y, en ningún caso, son vinculantes para que se realice la transmisión administrativa de los derechos mineros a nombre de EMED".

Por todo ello, ha hecho hincapié en que esta cesión de derechos "ya se tenía que haber llevado a cabo puesto que la empresa ha cumplido con todos los requisitos que marca la Ley en este ámbito".

En este sentido, para el secretario de minería de Fitag-UGT, "no se puede sostener más en el tiempo una situación de este calado con una empresa que viene a crear 1.200 puestos de trabajo en una de las comarcas más deprimidas de Europa, como es la Cuenca Minera". En esta línea, ha asegurado que la situación es

"desesperante y angustiosa puesto que cada vez se van incrementando más las familias con todos sus miembros y componentes en situación de [paro](#)".

Andrés Tomás Ramos ha señalado que la Junta de Andalucía, "además de tener las competencias activas de empleo adquiridas y la responsabilidad y obligación de creación del mismo", a su juicio, debe apostar de "una vez por todas por este proyecto, no poner más trabas ni marear más la perdiz, ni practicar más agravios comparativos con Emed Tartessus, exigiendo requerimientos que no se ajustan a derecho, ni demandando otras condiciones distintas de las que se le hayan requerido a otras minas, ni diferentes a las que refleja la Ley".

"La paciencia de la ciudadanía y de los trabajadores se agota y ya no creemos más en falsas promesas, ni mítines de políticos que vienen con buenas palabras en campaña electoral; no queremos más buenas intenciones ni excelentes disponibilidades, queremos concreciones", ha enfatizado el sindicalista.

Por último, ha hecho hincapié en que es "vital" para el mantenimiento de los puestos de trabajo y para que se generen 1.200 empleos más en la Cuenca Minera que la Junta "transfiera de una vez por todas y de forma inmediata, real y efectiva, los derechos mineros por vía administrativa a la empresa EMED Tartessus para que la reapertura de la mina de Riotinto se convierta en realidad", por lo que no descartan iniciar movilizaciones si el cese de derechos no se produce en breve.

La Voz de Asturias

## El Crack de los fondos

Los sindicatos mineros exigen la realización de todos los proyectos fijados en los fondos mineros y rechazan los planteamientos del Gobierno estatal que anunció el ministro de Industria, José Manuel Soria, quien aseguró sólo el pago de las obras de infraestructuras ya finalizadas. Los alcaldes de los concejos de las cuencas mineras también se han sumado a las críticas al Gobierno del PP y catalogan de “mazazo”, “cierre” y “desastre” total la medida planteada por el ejecutivo nacional.

La ejecutiva del SOMA-FITAG-UGT anunció ayer que “exigiremos que el Gobierno respete lo que viene recogido en la norma”. Además manifestaron que la Comisión de Seguimiento del Plan del Carbón, fijada para el próximo 20 de febrero, “debe servir para analizar la aplicación de las cuantías que se acordaron en el plan y cuáles se gastaron hasta ahora, ya que las cifras que maneja el Ministerio no coinciden con las firmadas en el propio plan”. La Federación de Industria de CCOO también comentó su “discrepancia total con el posicionamiento del Ministro de Industria”, y auguró “una respuesta contundente” en caso de que no se varíe el criterio de recortes.

Los ayuntamientos mineros advirtieron ayer que la eliminación de los fondos mineros puede llevarles a una situación de quiebra total. Los regidores han indicado que, en caso de que se lleven a cabo las previsiones del Ministerio de Industria, serán muchas las obras que se quedarán paralizadas y otras ni siquiera se iniciarán, poniendo en peligro el mantenimiento de la actividad laboral de otros muchos cientos de trabajadores de estas zonas.

La alcaldesa de Langreo, Esther Díaz, pidió ayer “una respuesta contundente de la sociedad contra esta agresión”. La presidenta de la corporación lamentó los retrasos en la ejecución de las obras de fondos mineros “pero por ello no se puede condenar a las comarcas mineras de forma definitiva”. Díaz mostró su disposición “a seguir a los sindicatos mineros en cuantas movilizaciones y actuaciones convoquen, ya que está claro que todos estamos a su lado”.

El alcalde de Mieres, Ánibal Vázquez, fue contundente al valorar de “mazazo para las cuencas” que supone la paralización de los proyectos financiados con fondos

mineros, “en unas comarcas con 15.000 parados, algo que parece no tener en cuenta el actual Gobierno central”. Vázquez reconoció que “hubo retrasos pero no se puede justificar en ello la eliminación de los fondos pactados y más teniendo en cuenta que las empresas tienen la mala costumbre, y por otra parte lógica, de cobrar por sus obras y para pagar a sus trabajadores”.

El alcalde de San Martín, Enrique Fernández, indicó que “los acreedores saben que el origen del problema está en el gobierno del Estado, pero a quien llaman y llevan a los tribunales son a los ayuntamientos”. Por ello, solicitó que desde el Ministerio de Industria se tenga en cuenta que “somos nosotros quienes sufrimos las decisiones que se toman desde Madrid y nuestros vecinos lo que están en el paro, ya que en estas comarcas los problemas son más graves que en el resto de municipios de España, donde ya son graves”.

Los mandatarios locales del resto de municipios de las comarcas mineras del Nalón y del Caudal coinciden en la crítica a la decisión del Ministerio de Industria por el recorte de los fondos mineros acordados y fijados.

## **Un Expediente de Regulación Extintivo da por finalizada la actividad del Grupo TPM**

Tras meses de conflicto y después de varias reuniones, la Federación de Industria y Trabajadores Agrarios (FITAG) de UGT Almería informa del acuerdo al que han llegado los representantes de los trabajadores de Inversiones Plásticas TPM Agrícola, S.A. y los representantes de la empresa, dentro del período de consultas del Expediente de Regulación de Empleo, en ejecución desde hace varios meses.

Como recoge el acta final del Acuerdo, “tras las deliberaciones llevadas a cabo, la empresa y los representantes de los trabajadores, reconociendo la existencia de las causas económicas alegadas por la empresa, han acordado por unanimidad dar por finalizado el periodo de consultas”, adoptando un único acuerdo, la extinción de los contratos de 153 trabajadores, a partir del próximo día 17 de febrero.

Hay que destacar de este acuerdo, la indemnización que finalmente recibirá cada trabajador, la cual “será de cuarenta días de salario por año de servicio y hasta un máximo de cuarenta y dos mensualidades, calculada sobre el salario anual que perciba cada trabajador en situación normal de prestación de servicios”.

Desde UGT Almería lamentan esta nueva pérdida de puestos de trabajo en nuestra provincia, “que contribuye a agravar más la situación de desempleo que sufre Almería y que no tiene signos de mejorar”.

## La UE cataloga 100.000 sustancias químicas peligrosas

La UE ha publicado este lunes publicación el primer catálogo de clasificación y etiquetado de sustancias químicas peligrosas. Bruselas pretende así que éstas se utilicen de forma más segura, pues permitirá identificar las que son potencialmente peligrosas y pueden ser perjudiciales para la salud y el medio ambiente.

El catálogo, que ha sido presentado por la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (**ECHA**), contiene la clasificación de todas las sustancias químicas que se utilizan en la UE.

El objetivo es que la industria, y en particular las pequeñas empresas, tengan acceso acceso a información sobre la peligrosidad de una sustancia determinada, además de simplificar la labor de clasificación y etiquetado de las sustancias y mezclas y **permitir la sustitución de las sustancias peligrosas por otras menos nocivas cuando sea posible.**

El catálogo reúne información procedente de más de tres millones de **notificaciones** sobre más de 100.000 sustancias presentadas por los fabricantes e importadores en el marco del Reglamento sobre clasificación y etiquetado o registradas de conformidad con el Reglamento REACH.

### Información en la etiqueta

La clasificación es esencial para un uso seguro de las sustancias químicas, ya que indica si un producto químico es peligroso y nocivo para la salud o el medio ambiente, y determina la información que debe figurar en las etiquetas de los productos utilizados por los trabajadores y consumidores. El catálogo debe contribuir también a **fomentar una clasificación uniforme de las sustancias peligrosas en Europa y en el mundo.**

Antonio Tajani, vicepresidente de la Comisión Europea y comisario de Industria y Emprendimiento, explicó en una nota de prensa difundida por la Comisión Europea que "este primer catálogo ayudará a las empresas, incluidas las pequeñas empresas, a **clasificar y etiquetar correctamente los productos químicos**". "La

publicación del catálogo facilitará el uso seguro de las sustancias y preparados químicos a escala mundial", añadió.

Por su parte, Janez Potočnik, comisario de Medio Ambiente, considera que "este catálogo aumentará la transparencia y mejorará la seguridad de todos los que manipulan productos químicos. Permitirá a la industria seleccionar productos químicos menos peligrosos y, en última instancia, **hará posible que usuarios intermedios y consumidores puedan elegir productos menos nocivos para la salud y el medio ambiente**".

Según señala la Comisión Europea, la industria tiene la responsabilidad de establecer una clasificación de las sustancias y velar por que sea uniforme. Sin embargo, en el caso de las sustancias que entrañan riesgos especialmente graves, como, por ejemplo, las sustancias carcinógenas, mutágenas o tóxicas para la reproducción, las autoridades del Estado miembro y la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA) revisan toda la información disponible y proponen clasificaciones armonizadas a las que la Comisión imprime carácter obligatorio a través de la legislación.

# europapress.es

## **El Congreso debate este martes sobre un nuevo Plan de la Minería del Carbón**

El Congreso de los Diputados votará este martes, durante la sesión plenaria, la propuesta del grupo parlamentario de la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA) de que se inste al Gobierno a diseñar un nuevo Plan de la Minería del Carbón y para el Desarrollo Alternativo y Sostenible de las Comarcas Mineras para el periodo 2013-2018, que sea negociado con los agentes sociales y las administraciones implicadas.

La moción, a la que ha tenido acceso Europa Press, se deriva de una interpelación urgente por parte del diputado de la CHA, Chesús Yuste, al ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, sustanciada el pasado jueves en la Cámara Baja.

En la iniciativa se pide además "garantizar íntegramente la financiación comprometida y la ejecución de todas las inversiones previstas" en el Plan Nacional de Reserva Estratégica de Carbón 2006/2012 y Nuevo Modelo de Desarrollo Integral y Sostenible de las Comarcas Mineras, conocido como Plan Miner, así como "medidas que permitan agilizar la tramitación de los proyectos contemplados" en el mismo para "evitar la acumulación de retrasos y la inejecución de los mismos".



## **GASPAR LLAMAZARES: «Hubo un incumplimiento flagrante y voluntario, a posta, de la reactivación de las zonas mineras»**

Gaspar Llamazares Trigo (Logroño, 1957) tiene una dilatada trayectoria en la política. Aunque no de nacimiento, Llamazares siempre ha estado muy ligado al Principado, y la prueba es que fue elegido por los asturianos como Diputado en el Congreso por IU-LV. Pese a que tras los anuncios de Industria, considera que la situación es complicada para las Cuencas, el veterano político espera que se pueda cambiar la Decisión Europea que cerraría la minería en 2018.

-Comencemos por lo más reciente, ¿cómo valora usted la explicación del Ministro de Industria, José Manuel Soria, al recorte en los fondos mineros?

-Fue todo una excusa de mal pagador porque se dedicó a glosar en el 80% de su intervención las inconcreciones de la falta de ejecución del plan y solamente un 20% de intervención la se dedicó a decir que iban a hacer con el Plan del Carbón. Y lo que vino a decir fue que no van a adquirir más obligaciones, ningún proyecto nuevo, ni siquiera los que están licitados, y de los que están en ejecución se comprometen a impulsarlos, aunque no a todos, porque hay alguno que tiene algún problema. En definitiva, lo que dice es que van a un parón de los fondos de reactivación y que ese parón de las infraestructuras no va a ser mayor del que ya en realidad existía con Gobiernos anteriores. Escudándose en la falta de ejecución de Gobiernos anteriores, el PP lo que dice es que tampoco va a ejecutar obra nueva.

-¿Qué significa esta medida?

-Lo que esto significa es un recorte brutal para las comarcas mineras en materia de infraestructuras y reactivación. Lo que Soria viene a decir es que se ha utilizado el procedimiento burocrático para restringir al máximo las previsiones iniciales para las comarcas mineras. Lo que ha habido es una gestión restrictiva, a posta, de la reactivación de las comarcas mineras, o lo que es lo mismo, un incumplimiento

flagrante y además voluntario de las medidas de reactivación. Y no estamos hablando del periodo de crisis, sino durante el crecimiento.

-¿Cómo afectarán estos recortes a las Cuencas?

-Si la parte de instalación empresarial en las comarcas mineras, como dijo el Ministro, es mínima, habrá que hacer un esfuerzo para compensar esa situación de cada vez mayor desmantelamiento minero, menor producción y más prejubilaciones, y por otro lado el problema de falta de nuevas actividades. Ahí el sector público debería jugar un papel dinamizador de las comarcas mineras. Pero parece que no, para el Gobierno el sector público juega ahora el mismo papel que el privado, de depresor de la actividad de las comarcas mineras. Es un error, porque además eso se hace en una comunidad autónoma en la que el coste de las infraestructuras es tan alto que Asturias siempre está más afectada por los recortes. La repercusión de estos recortes van a ser muy negativo para unas comarcas con unas condiciones más frágiles.

-Con el Plan del Carbón 2006-2012 a menos de un año de finalizar y las medidas que está tomando el Gobierno de Rajoy, ¿ve viable la tramitación de un nuevo plan como piden los sindicatos?

-El Ministro se negó en todo momento a anunciar la elaboración de un nuevo plan. Por ahora no está en las previsiones del PP. Y aún más preocupante es que consideró en todo momento prácticamente intocable la decisión europea de ligar las ayudas al cierre de la minería en 2018, fue algo que no puso en ningún momento en cuestión. No nos quedamos satisfechos con esa interpelación y por ello presentaremos iniciativas para que lo aclare.

-¿Cree usted que la ejecución, la tramitación y la distribución de los fondos ha sido la adecuada?

-Yo creo que lo que no ha habido voluntad política para que el Plan de la Minería sirviese para la reactivación y el cambio de actividad económica en las Cuencas. Y como no ha habido esa voluntad, no ha habido en consecuencia intensidad presupuestaria suficiente para ese objetivo. Ha habido restricción y racanería para la reactivación de las comarcas mineras. Lo que se ha hecho en muchas ocasiones, y no solo por parte del Gobierno central sino por otras administraciones, es utilizar sobre todo los fondos para infraestructuras para suplir la falta de inversiones en las comarcas mineras, negando así el principio de adicionalidad con el que fueron

creados. La gestión ha sido obstaculizadora y rúcana. No ha habido confianza en la reactivación económica de las comarcas mineras.

-Muchas de las empresas que nacieron de subvenciones de fondos mineros y que eran un emblema de la reconversión se han ido a pique o están atravesando graves problemas. ¿No se controlaron las inversiones?

-Hace tiempo que en España y en Asturias no hay una política industrial digna de tal nombre. Lo que se está haciendo es poner a disposición de las empresas unas líneas de subvención que son atractivas en un primer momento, y que coinciden con fuerte demanda, pero que en el momento que la demanda disminuye y cambia el ciclo económico, esas compañías o se reestructuran o cierran. En ese sentido habrá que definir claramente cuales son los sectores de mayor interés económico y de empleo para las Cuencas mineras. También tengo la impresión de que no se ha hecho un esfuerzo suficiente para mantener a las empresas, para anclarlas en el territorio, de forma que no sean solamente empresas productoras, sino que tengan una parte de investigación o más vínculos que hagan difícil la deslocalización. Igual que hay que articular mecanismos para que cuando las empresas llegan se mantengan en el territorio, también hay que buscar fórmulas para que no salga barato irse.

-La Decisión de la UE de cerrar las minas no rentables en 2018 deja al sector en una posición muy complicada.

-La verdad es que si no modificamos esa Decisión, pinta como la sentencia del sector minero. Ese debe ser uno de los temas de la política europea del Gobierno en materia sectorial. No pueden dejar morir todo un sector económico, que además tiene un carácter estratégico. En ese sentido seguiremos planteándole al Gobierno que tiene que presionar en el marco de la UE, porque esto ya ha pasado en otros sectores. España tiene que aliarse con otros estados mineros para salvar el sector.

-¿Hacia donde debe caminar el futuro del carbón para intentar cambiar esa Decisión?

-Habría que combinar por una parte la presión para que las subvenciones no provoquen cierres y terminen acabando con la minería en 2018 con las medidas tecnológicas y ambientales que rompan el tabú que existe entre minería y cambio

climático. Lo que está claro es que para las comarcas mineras es que un planteamiento de cierre en 2018 no solamente es la sentencia al sector, sino que también sería la sentencia al despoblamiento de las comarcas mineras porque no habría capacidad de absorción. Incluso difícilmente por parte de Asturias sería difícil absorber ese golpe.

-¿Qué futuro le augura a las comarcas mineras?

-Es imprescindible que haya una reflexión sobre por donde debe caminar la reactivación de las comarcas mineras, con la experiencia que ya tenemos desde hace varios años, y ya podemos saber lo que funciona y lo que se ha hecho mal. Sobre esa base tiene que haber una voluntad política y presupuestaria de recuperar el Plan del Carbón y las comarcas mineras. Tal y como se plantea el panorama, la salida de esta crisis se hace contra los ciudadanos más débiles y contra los territorios más frágiles. Por ello, los que pueden sufrir más son los trabajadores y las comarcas más frágiles como las mineras. Pero en todo caso nada está predeterminado, y las comarcas mineras tienen un gran activo, que son sus gentes y sus organizaciones, con muchos años de experiencia. Las Cuencas tienen que utilizar en el mejor sentido a estos activos que tienen, que no son pocos, y eso es lo que va a determinar como se salde esta cuestión.

-Hace poco que se cumplieron los 20 años del mítico encierro del pozo Barredo, que provocó un cambio en las comarcas mineras. ¿Es la hora de volver a la calle?

-La amenaza es desigual y combinada, y por eso hace que la gente esté hasta cierto punto desconcertada, lo cual no quiere decir que la amenaza no sea grave. Por lo tanto, sin agotarse, si que tiene que haber una presión cada vez mayor para mantener la minería y las comarcas mineras. Ya está habiendo por parte de los propios sindicatos planteamientos en este sentido, y también tiene que haber una respuesta política por parte de los municipios mineros, que van a ser los grandes sacrificados. En definitiva, me da la impresión de que la respuesta la hay que preparar, y aunque de manera inteligente, hay que responder a esta agresión.



## **Minas de Estaño espera saber en nueve meses si hay un yacimiento**

Nueve meses tendrán que esperar en la localidad de Fuente Obejuna para que la empresa Minas de Estaño de España, S.L. —filial de la canadiense Eurotin, que ahora investiga otro yacimiento en la localidad extremeña de Pedroso de Acim— desvele si bajo el subsuelo mellariense se encuentra «el yacimiento más importante del planeta hasta la fecha jamás encontrado», tal y como en su día le señalaron a la alcaldesa, Isabel Cabezas.

Por el momento, «las perspectivas son bastante buenas y si no han dejado ya de investigar será porque realmente tienen la noción de que ahí abajo está lo que han venido a buscar», explicó la regidora popular. «De otro modo no se entendería la inversión que lleva realizando la empresa en esta zona desde 2007, que ya supera los 12 millones de euros, ni habrían creado los 15 puestos de trabajo que ya están manejando las máquinas de las catas, ni tampoco tendrían interés en adquirir más naves de las que ya utilizan, porque ahora necesitan un almacén para las muestras que están retirando y unas oficinas para la administración», insistió Cabezas.

Y es que la primera vez que llegaron los técnicos de Minas de Estaño, de capital británico y con sede en Sevilla, a mantener los primeros contactos con el Ayuntamiento, hace ya de eso más de cuatro años, hablaron de la posibilidad de encontrar un potencial de mineral de unos 40.000 millones de toneladas (en la explotación extremeña se calcula que puede haber unos 5.500 millones de toneladas), para lo cual iban a requerir entre 18 y 24 meses de análisis continuos. Y las previsiones se hicieron después de haber sondeado en unos 39.000 metros cuadrados de terreno en la Sierra La Grana y la finca Oropesa, ubicadas en el término municipal mellariense.

Ahora, la firma británica sigue adelante «con más ilusión que antes» y ya está empezando a recibir numerosos currículum de interesados en trabajar en una futura mina que, de ser cierta, «supondría el pleno empleo para Fuente Obejuna y resolvería la situación de la comarca del Guadiato», herida de muerte tras la reconversión de la minería del carbón, que acabará su actividad este mismo año, y

un doble Plan Miner que no ha acabado de resolver los problemas estructurales de esa zona del norte.No obstante, la alcaldesa prefiere ser muy prudente, «porque no hay que levantar falsas expectativas en la población, sobre todo con la situación económica que estamos viviendo, y habrá que esperar esos meses que nos han marcado para poder decirlo bien alto».

Según la alcaldesa, también son cautelosos los de Minas de Estaño. «Acaban de salir hace muy poco tiempo en bolsa y todo lo que están haciendo es con dinero contante y sonante de sus promotores, sin recibir ayuda alguna». Pero las catas llegan ya casi al núcleo urbano, muy próximo al polígono industrial de El Blanquillo. Teniendo en cuenta que los cálculos para la explotación extremeña son crear entre 700 y 1.000 puestos directos, unos 3.000 indirectos para una inversión de 90 millones de euros, y considerando que los costes mineros son muy similares unos con otros, las cuentas para la comarca del Guadiato señalan que las cifras serían aún mayores en relación a lo que se podría encontrar. Eso sí, si 5.500 millones de toneladas dan para 50 años de explotación, 40.000 millones implicarían casi cuatro siglos. Pero todo esto no dejan de ser meras conjeturas hasta que se puedan confirmar.

LAVANGUARDIA.com |

## Alejandro Laquidain, nuevo presidente del Consejo Intertextil Español

**Alejandro Laquidain** ha tomado posesión como nuevo **presidente** del **Consejo Intertextil Español** (CIE) por un periodo de dos años en sustitución de Ángel Asensio, según ha informado la patronal textil, tras ser elegido por unanimidad el pasado 11 de enero.

Laquidain se ha comprometido a continuar con las tareas iniciadas por su antecesor y a concentrar sus esfuerzos en finalizar la nueva estructura del CIE, promoviendo una mayor interrelación entre sus diferentes áreas así como afrontar la compleja situación socio económica actual.

Nacido en Barcelona en 1958, es licenciado en Ingeniería Textil, con especialidad en tejidos urdimbre, por la universidad de Obertshausen (Alemania).

Desde 2010 preside la Confederación de la Industria Textil (Texfor), que representa a más de 2.000 empresarios del sector, así como la Federación Textil Sedera, y es miembro de la Junta Directiva de Fomento del Trabajo y ha presidido la Asociación Nacional de Fabricantes de Tules, Bordados y Encajes, además de dirigir el grupo familiar Lakidain desde 1985, con fábrica textil en Argentona (Barcelona).

También han sido elegidos por unanimidad como vicepresidentes Joan Canals, presidente de la Agrupación Española de Género de Punto --que ya ostentaba dicho cargo--, y Vicente Aznar, presidente de la Asociación de Empresarios Textiles de la Comunidad Valenciana (Ateval), además de Salvador Maluquer como secretario general.

El CIE es el organismo de coordinación y representación independiente más importante del sector en España y está compuesto por siete asociaciones sectoriales: La Agrupación Española de Género de Punto; la Federación de la Industria Textil Lanera; la Asociación Industrial Textil de Proceso Algodonero; la Federación Nacional de Estampadores, Acabadores y Tintoreros Textiles; y la Asociación de Empresarios Textiles de la Comunidad Valenciana.

Agrupada a más de 10.000 empresas del sector que emplean a 150.000 personas con una facturación media anual de 11.000 millones de euros.

LAVANGUARDIA.com |

## Caen los interesados en Cavas Hill (Nueva Rumasa) de ocho a dos ofertas

Tan sólo dos sociedades han formalizado su oferta en el Juzgado **Mercantil número 3** de Barcelona para hacerse con **Cavas Hill**, elaboradora de cavas y de vinos amparados en la Denominación de Origen Penedès, a pesar de que en enero eran ocho las empresas interesadas en las cavas propiedad de Nueva Rumasa.

Según han explicado a Europa Press fuentes jurídicas, los interesados serán convocados en los próximos días y se procederá a la apertura de las plicas, decidiéndose a partir de entonces cuál de las ofertas es la más interesante para las cavas catalanas.

El objetivo es que la nueva dirección tome las riendas cuanto antes, por lo que la adjudicación se formalizará entre finales de febrero y principios de marzo de este año.

La **unidad productiva** de Cavas Hill se podrá adquirir entera o por partes, y la adjudicación dependerá del precio ofertado, las garantías hipotecarias y del compromiso de mantener la plantilla, examinando tanto el número de trabajadores subrogados como compromisos de permanencia de los mismos.

El estado de la compañía es "razonablemente bueno" gracias a las exportaciones, ya que el aumento de las ventas en el ejercicio 2010 corresponde a un incremento de las exportaciones de un 55%.

### ACTIVOS DE 7,7 MILLONES

El juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona ha estimado en 7,7 millones de euros el valor de los activos de la unidad productiva de la sociedad Cavas Hill: 5,3 millones corresponden al inmovilizado material --terrenos, maquinaria, mobiliario, instalaciones técnicas, entre otros--, 1,2 al inmovilizado intangible --marca y aplicaciones informáticas-- y 1,1 a existencias.

Este importe no cuantifica el volumen que corresponde a deudores y constata que la única partida del activo que quedaría fuera de la unidad productiva sería la

tesorería.

Entre los principales acreedores de Cavas Hill está la empresa de publicidad Carat y, por las garantías hipotecarias, figuraba en su momento el Santander, que cedió el contrato a Promontoria Holding.



## Los afectados por el ERE extintivo en Trapa piden que se cumplan los acuerdos

Los 37 trabajadores despedidos por un ERE extintivo en Trapa, con sede en Dueñas (Palencia) y que perteneció a Nueva Rumasa, se han concentrado hoy a las puertas de la factoría para reclamar que se cumplan los términos de la negociación sobre los salarios adeudados.

Fuentes del colectivo han indicado a Efe que solicitan que la empresa abone la paga extra de Navidad y la liquidación del mes de enero y el finiquito, sin que sea el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) el que se haga cargo de los pagos.

Los trabajadores han recibido la documentación por parte de la empresa para que la presenten al Fogasa, aunque reiteran que este organismo sólo cumplimenta hasta doce mensualidades como máximo.

Los 37 trabajadores afectados han reiterado además que acudirán a los tribunales para reclamar 60.000 euros en su conjunto como parte de su finiquito y atrasos.

Según los trabajadores de la empresa chocolatera palentina, el acuerdo preveía una indemnización de 20 días por año trabajado con un máximo de 13 cuotas y media, "pero nos han comentado que por ahora debemos cobrar a través del Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) y la Ley sólo contempla un pago máximo de 12 mensualidades, lo que nos quedaría mensualidad y media pendiente", ha señalado al respecto una de las portavoces de los afectados, Araceli Martínez.

Fuentes de los sindicatos UGT y Comisiones Obreras han señalado a Efe que el mes y medio pendiente de cobro por los afectados por los despidos está previsto en el acuerdo, aunque ahora mismo no hay liquidez.

Al respecto han señalado que dicho montante está reconocido y que los afectados lo cobrarán a través de la empresa o bien como prorrata a través del Fondo de Garantía Salarial (Fogasa), según las gestiones que lleva a cabo actualmente la administración concursal.

## **Bruselas pide la abolición de la edad obligatoria de jubilación en Europa**

Las autoridades comunitarias quieren abolir la edad obligatoria de jubilación en todos los países de Europa. Es una de las medidas que están incluidas en el borrador preliminar del Libro Blanco de las pensiones al que ha tenido acceso este periódico.

El documento definitivo se publicará hoy en Bruselas e incluirá las recomendaciones de la Comisión Europea para devolver la sostenibilidad al pilar del Estado de Bienestar. España ha dado algunos pasos en la reforma de las pensiones que aprobó el anterior Gobierno con el acuerdo con la patronal y los sindicatos, aunque aún queda mucho por hacer. De hecho, la ampliación de la edad de jubilación a 67 años en 2027 no parece ser suficiente a ojos de la Unión Europea. El PP ya ha avisado en más de una ocasión que no es tan importante ampliar la edad de jubilación como hizo el PSOE, sino hace que la edad legal de retiro se acerque a la edad real.

Según datos oficiales, la edad media de los que se jubilan anticipadamente en España es de 61,6 años en 2011. En 2004 era de 61,2 años. La edad media de jubilación en España es de 63,9 años, frente a los 63,4 de 2004. Es decir, seguimos a años luz de lo que pide la Comisión. En Europa las personas mayores de 65 años representan actualmente el 16% de la población. Esta cifra se duplicará en 2060.

La intención de Bruselas es “tratar de prolongar la vida laboral de los empleados” al máximo posible en toda Europa, ya que las actuales prestaciones peligran en un contexto de desempleo masivo y de envejecimiento de la población. Las circunstancias en España son aún más excepcionales: la Seguridad Social ha entrado en déficit por primera vez desde 1999, lo que obligará a adoptar medidas urgentes, más allá de la reforma que aprobó el Gobierno socialista, que no servirán para evitar la quiebra del sistema en el corto plazo en un contexto de fuerte destrucción de empleo.

Las autoridades comunitarias, además de recomendar la eliminación de la edad de jubilación obligatoria, propone la promoción del envejecimiento saludable en el

trabajo, que se facilite el acceso a la educación permanente, la adaptación de puestos de trabajo a las necesidades de los trabajadores de edad, y el desarrollo de nuevas oportunidades para la prolongación de la vida laboral. La Comisión promete que dará apoyo financiero en 2012 a los países que indaguen en las reformas de las pensiones y en nuevas políticas de jubilación.

De hecho, la misión del Libro Blanco de las pensiones es dar ideas a los países para garantizar que las pensiones en la UE sean “adecuadas, sostenibles (financieramente) y eficientes y seguras (para el ciudadano)” en el largo plazo.

El objetivo de Bruselas es que, como resultado de las reformas de pensiones que se están impulsando en toda la UE, se generen menores tasas de reemplazo en los regímenes públicos (es decir, que sea menor la cuantía de la pensión que sale del erario público en porcentaje del salario medio del trabajador), mientras que los sistemas de jubilación complementarios (los privados) ganan peso.

En definitiva, los Estados miembros tendrán que dar más facilidades a los complementos privados de jubilación. En España, el Gobierno de Rajoy ya ha anunciado que mejorará la fiscalidad de los planes privados de pensiones.

Además, la Comisión elaborará un código de buenas prácticas para los regímenes de empleo, abordando cuestiones como la fase del pago, cómo compartir riesgos, la rentabilidad, y las formas de evitar el carácter procíclico de las inversiones. La Comisión también tiene previsto mejorar la calidad del sistema y la protección e información de los consumidores a través de códigos voluntarios.

Bruselas revisará en 2012 la directiva sobre fondos de pensiones. Bruselas abordará los obstáculos fiscales a la movilidad transfronteriza y a las inversiones transfronterizas. De hecho, en el Libro Blanco la Comisión alega que entre sus prioridades está mejorar la actividad transfronteriza en Europa. Las diferencias entre los sistemas de jubilación en Europa son un problema para la movilidad dentro de la UE.

### **Los tres pilares de la reforma de las pensiones que quiere la UE TRABAJAR MÁS**

La Comisión Europea quiere que se retrase la edad real de jubilación. Por ello, tiene previsto lanzar una recomendación a principios de 2013 para restringir el acceso a planes de jubilación anticipada mediante la supresión de las edades de jubilación

obligatorias. Es la única forma de asegurar que las reformas de las pensiones va a producir los beneficios esperados en términos de sostenibilidad financiera, según las autoridades comunitarias.

### **MÁS PENSIÓN PRIVADA**

El objetivo de la Comisión Europea es que, como resultado de las reformas de pensiones que se están impulsando en toda la Unión Europea, se generen menores tasas de reemplazo en los regímenes públicos (es decir, que sea menor la cuantía de la pensión que sale del erario público. en porcentaje del salario medio del trabajador), mientras que los sistemas de jubilación complementarios (los privados) ganan peso. El actual sistema es insostenible.

### **BUENAS PRÁCTICAS**

Bruselas elaborará un código de buenas prácticas para los regímenes de empleo, abordando temas como la fase de pago, la distribución de los riesgos, la rentabilidad, la absorción de impactos y las formas de evitar carácter procíclico de las inversiones. La Comisión potenciará la promoción del envejecimiento saludable, la educación permanente y la adaptación de puestos de trabajo a las necesidades de los trabajadores de edades avanzadas.

# Expansión.com

## Iberdrola, favorable a la congelación de subsidios

El responsable del principal parque eólico del mundo en tierra firme se ha mostrado de acuerdo con la decisión del Gobierno español de congelar las primas a las energías renovables, asegurando que se trata de una medida sensata, en un país que ha estado pagando demasiado por la electricidad que no necesita.

“Hasta ahora había una política totalmente irracional”, afirma Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, la mayor energética española por valor de mercado. Hace dos semanas, el ministro de Industria, José Manuel Soria, anunció el cese temporal de los subsidios a la instalación de plantas eléctricas que utilizan energías renovables, en un intento de reducir el déficit de tarifa del país, que asciende a 24.000 millones de euros.

Se trata de la diferencia acumulada entre lo que pagan los consumidores y lo que le cuesta a los suministradores ofrecer energía subvencionada. Aunque la medida ha provocado numerosas protestas de parte del sector de las energías limpias, Galán, cuya empresa es la primera operadora de energía eólica por capacidad instalada, aseguró que España ya dispone del doble de capacidad energética necesaria en épocas de máximo consumo.

Además, el presidente de Iberdrola aseguró que España ha gastado millones de euros en subsidios concedidos a tecnologías de energías renovables relativamente costosas como la energía solar, que representa el 13% del coste de la electricidad en España, pero que sólo produce el 3% del suministro eléctrico.

“No tiene sentido. España está instalando las tecnologías más costosas de Europa, en lugar de buscar las más económicas”, aseguró Galán en una entrevista a Financial Times. Los analistas creen que, aunque la posición de Iberdrola puede resultar extraña, tiene sentido, teniendo en cuenta los temores de las empresas del sector a que los recortes tuvieran carácter retroactivo.

“De haber sido así, los recortes habrían afectado a todas sus instalaciones. Para ellos habría sido un completo desastre”, opina Eduardo Tabbush, experto en energía eólica de Bloomberg New Energy Finance. En opinión de Shai Hill, analista

de Macquarie Securities, la principal amenaza para Iberdrola habría sido un impuesto a la energía hidráulica y nuclear.

**CincoDías.com**

## **Intento por salvar la planta de Santa Perpètua (Barcelona) de Panrico**

Este martes podría ser la última reunión y en la que se decidirá si se salva la factoría o se aplica un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que afectaría a los 464 trabajadores.

A pesar de que ya son más de tres meses de negociaciones entre la empresa y la plantilla con la mediación de la Generalitat, ha sido imposible firmar un preacuerdo que garantice la viabilidad de la planta y salve los puestos de trabajo. El principal escollo estaba en el recorte salarial que plantea Panrico, entre 50 y 1.000 euros según la situación de cada empleado.

CC OO, fuerza sindical mayoritaria en la planta de Santa Perpètua pero no en el comité intercentros, rechazó el recorte y propuso un plan de prejubilaciones para 50 trabajadores de la planta, los que cuentan con más antigüedad y con más complementos salariales, lo que supondría un ahorro de 1,7 millones, según el sindicato.

La dirección de Panrico ha sostenido que las propuestas de comisiones no recogen "ningún sacrificio" para minimizar los costes de la planta, ya que la empresa considera insostenibles las pérdidas anuales de 200 millones de euros que conlleva actualmente la factoría.

Los contactos se han ido tensando y a pesar de que el acuerdo parecía inminente se ha ido retrasando desde noviembre, por lo que, según fuentes de Panrico, tal y como avanzan las negociaciones, se está más cerca de presentar el ERE que de salvar la fábrica, la instalación más importante de la compañía en Cataluña.

## Guía para saber cuánto caerá su sueldo a partir de este mes

### ¿Cómo afectará a su salario neto mensual la subida del IRPF?

Asalariados sin hijos. En euros

Sueldo neto mensual	Tipo de retención (%)	Reducción salarial		Sueldo neto mensual	Tipo de retención (%)	Reducción salarial	
		Mensual	Anual			Mensual	Anual
1.561,00	16	12,00	144,00	3.174,10	26	75,55	906,56
1.888,88	18	20,74	248,88	3.415,47	28	89,28	1.071,35
2.162,03	20	28,54	342,54	4.298,80	32	155,95	1.871,35
2.424,10	21	38,05	456,56	5.182,14	35	222,61	2.671,35
2.674,10	23	50,55	606,56	13.524,18	45	1.134,92	13.619,08
2.924,10	25	63,05	756,56	17.528,44	47	1.714,00	20.567,94

Fuente: Agencia Tributaria

A. Gutiérrez / Cinco Días

Jaume Viñas - Madrid - 14/02/2012 - 07:00

La nómina de febrero reflejará por primera vez el incremento del IRPF que aprobó el Gobierno de Mariano Rajoy el pasado 30 de diciembre para los ejercicios 2012 y 2013. Sin embargo, las empresas no tuvieron tiempo para aplicar la subida en las retenciones de las nóminas de enero y, por ello, se hará efectiva este mes. Para un asalariado sin hijos que gana 30.000 euros brutos anuales, su sueldo neto mensual ascenderá a partir de febrero a 1.888,8 euros, unos 20 euros menos al mes (248 euros anuales). Esa cifra se incrementará todavía en unos pocos euros más ya que las compañías prorratearán en los once meses de este año el incremento correspondiente al mes de enero que no llegó a aplicarse.

El aumento fiscal tiene un fuerte componente progresivo. El gravamen aumenta un 0,75% para las rentas inferiores a 17.707 euros y se encarece hasta un 7% para los sueldos superiores a 300.000 euros. La nómina de un contribuyente sin hijos con un sueldo bruto medio-alto de 50.000 euros ascenderá a partir de febrero a 2.924 euros mensuales, 63 euros menos al mes respecto al sueldo neto de 2011. Para el

ejemplo propuesto, el tipo de retención pasa del 23% al 25%. Para un empleado con un sueldo igual pero que con dos hijos -y uno de ellos menor de tres años-, el salario neto alcanza los 2.987 euros.

En cualquier caso, hay que tener en cuenta que las retenciones suponen un anticipo del pago del impuesto, que se liquida cada mes de junio. El tipo de retención varía en función de multitud de factores. Los contribuyentes con hijos aplican gravámenes menores, al igual que aquello que tienen a su cargo personas mayores. Por otra parte, el hecho de tener un contrato fijo o temporal también influye en la parte que cada mes retiene la empresa a sus empleados.

Además, el tipo de retención no se aplica sobre el salario bruto sino sobre la base liquidable, que es el resultado de restar del sueldo bruto las cotizaciones a la Seguridad Social y la reducción por rendimientos del trabajo. Calcular el porcentaje de retención a mano supone un arduo ejercicio. En la página web de la Agencia Tributaria ([www.aeat.es](http://www.aeat.es)), los contribuyentes pueden bajarse un programa de ayuda para calcular la retención que les corresponde. Otras páginas como [www.irpf.eu](http://www.irpf.eu) también ofrecen tablas útiles al respecto.

Para los contribuyentes que residen en comunidades en las que se ha subido el tramo autonómico del IRPF (Cataluña, Extremadura, Andalucía, Cantabria, Asturias y Comunidad Valenciana) deben saber que esos incrementos fiscales no afectan a su nómina. Para simplificar el trabajo de las empresas, el Ejecutivo central decidió que las retenciones se aplicarán por igual en toda España. Así, los trabajadores afectados por subidas de impuestos autonómicas en el IRPF notarán el incremento fiscal en el mes de junio, cuando se presenta la declaración de la renta.

#### Asimetrías territoriales

Las diferencias no son menores. Por ejemplo, Cataluña mantiene un gravamen máximo del 56% para las rentas superiores a 300.000 euros frente al 52% que aplican la mayoría de comunidades. De hecho, el tipo del IRPF en Cataluña es el tercer más alto del mundo, solo superado por Suecia y la isla caribeña de Aruba. Por ejemplo, un directivo del Ibex, cuyo sueldo medio asciende a 699.00 euros, pagará 15.000 euros más al año por IRPF en Cataluña que en Madrid.

Por otra parte, el Ejecutivo de Rajoy también elevó los gravámenes que se aplican sobre el ahorro y las plusvalías, cuyo tipo máximo queda fijado en el 27% para los beneficios que superen los 24.000 euros. Este gravamen afecta, por ejemplo, a la

venta de acciones bursátiles o a los intereses de una cuenta bancaria, entre otras operaciones.

Con el aumento fiscal a las rentas del trabajo, el Ministerio de Hacienda confía en incrementar en 4.111 millones de euros la recaudación. Además, prevé otros 1.246 millones adicionales por la subida tributaria a las rentas del trabajo. En cualquier caso, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, asegura que, cuando finalice la legislatura, los contribuyentes pagarán menos impuestos que antes de las elecciones generales de noviembre.

#### Fórmulas para ganar más... sin defraudar a Hacienda

Si usted gana menos de 33.000 euros y está pagando una hipoteca, tiene derecho a exigirle a su empresa que le rebaje en dos puntos la retención que le aplica cada mes en su nómina. Esta es una de las consecuencias de la recuperación de la deducción por vivienda para todas las rentas, un beneficio fiscal que el Ejecutivo anterior eliminó para los contribuyentes que ganan más de 24.100 euros.

Un contribuyente sin hijos con un sueldo bruto de 30.000 euros verá como, a partir de este mes, su retención sube del 17% al 18%. Sin embargo, si tiene la posibilidad de acogerse a la reducción por compra de vivienda, podrá rebajar su tipo de retención al 16%. Es decir, en lugar de sufrir un recorte en su sueldo mensual logrará un incremento. En cualquier caso, esta medida solo supone una anticipo de liquidez. Lo que se deja de pagar por la menor retención en la nómina se acaba pagando en junio de cada año cuando se presenta la declaración.

## **Inditex viaja a las últimas fronteras de Europa**

**Cristina G. Bolinches - Madrid - 14/02/2012 - 07:00**

Como a un viajero al que le quedan pocos países por descubrir, a Inditex se le van agotando las posibilidades de elegir destino. La multinacional española ha extendido sus redes por los cinco continentes y en Europa son ya muy pocos los mercados donde aún no está presente.

Uno de ellos es Georgia, un país con grandes posibilidades de crecimiento y que en los últimos años ha sido noticia por su convulsa vida política. Hace nueve años protagonizó la Revolución de las Rosas, que llevó a la presidencia a Mikheil Saakashvili, y en 2008 se vio inmersa en una guerra con la vecina Rusia, con la que mantiene un conflicto fronterizo por el control de las regiones separatistas de Osetia del Sur y Abjazia.

Pero al margen de conflictos territoriales e intrahistoria política, Inditex desembarcará en la capital georgiana Tiflis en marzo o abril, según adelantan fuentes de compañía gallega.

La empresa liderada por Pablo Isla seguirá el mismo esquema que tradicionalmente emplea para abrirse paso en nuevos mercados: ha establecido una alianza con un socio local, cuya identidad no desvela, que conoce las particularidades del país y con el que comparte el accionariado de la filial. Dentro de unos años, Inditex repetirá la estrategia seguida en otros países. En cuanto sepa desenvolverse en Georgia, adquirirá la participación de su socio y continuará la aventura en solitario.

En el caso de Georgia, Inditex abrirá seis establecimientos en un centro comercial de Tiflis bajo sus principales enseñas: Zara, Massimo Dutty, Oysho, Bershka, Pull & Bear y Stradivarius. Por el momento, las únicas dos cadenas que quedan al margen de este proyecto son Uterqüe y Zara Home, aunque previsiblemente abrirán sus propios locales a medio plazo.

Parte de este proceso de expansión se lleva a cabo a través de internet, donde Inditex ya ha puesto en marcha el proceso de selección de personal para elegir los gerentes que se encargarán de dirigir sus futuros establecimientos georgianos.

Pero esta no es la única aventura de Inditex en los países más jóvenes del Viejo Continente. En solo un mes abrirá sus primeras tiendas en Bosnia Herzegovina, el único país de la antigua Yugoslavia, junto a Macedonia, donde aún no estaba presente. Inditex abrirá sus primeras tiendas de Zara, Pull & Bear, Bershka y Stradivarius en Mostar. Precisamente en esta misma ciudad estuvieron destacadas durante más de una década las tropas españolas para velar por el proceso de paz tras la guerra de los Balcanes. Al igual que en su proyecto en Tiflis, Inditex ha seleccionado a sus futuros empleados mediante una convocatoria de empleo online a través de su departamento de recursos humanos.

#### Bielorrusia o Moldavia

Después de estas dos aperturas, a Inditex le quedan muy pocas opciones para ampliar el mapa de tiendas en Europa. Tan solo le restarían Bielorrusia, Moldavia o la citada Macedonia.

Sus proyectos en Georgia y Bosnia son relativamente pequeños para una multinacional como Inditex, que solo en Europa cuenta con más de 4.200 tiendas, según los datos de la compañía al finalizar el tercer trimestre del ejercicio 2011, el pasado 31 de octubre. En cuanto al conjunto del grupo, Inditex superaba entonces los 5.500 establecimientos. De ellos, más de 220 estaban en China, uno de los pilares de crecimiento del grupo de Arteixo de cara a los próximos años.

Para conocer la fotografía exacta de Inditex habrá que esperar un mes, ya que la multinacional gallega presentará sus resultados anuales el próximo 21 de marzo. Si se cumplen las previsiones de los analistas, estos podrán ser unos resultados históricos para la empresa coruñesa ya que, por primera vez, podría convertirse en la empresa textil con mayor beneficio del mundo, por encima del grupo sueco Hennes & Mauritz (H&M) al que ya vencía por volumen de ingresos. Inditex podría lograr un beneficio superior a los 1.900 millones de euros, según los analistas consultados por la agencia Bloomberg. Superaría así a su rival nórdico, que cerró el ejercicio con un beneficio de 15.821 millones de coronas, unos 1.800 millones de euros.

#### La multinacional

Inditex cerró el año 2011 abriendo las puertas de sus primeras tiendas de Zara en dos mercados relevantes para su proceso de expansión: Taiwán y Sudáfrica.

I Solo en el tercer trimestre de su ejercicio puso en marcha 358 tiendas en todo el mundo y comenzó a operar online en Japón.

I Si continúa con su ritmo de aperturas, la multinacional gallega podría alcanzar en los próximos meses los 6.000 establecimientos entre todas sus cadenas. Su rival H&M cuenta con 2.472 tiendas.

La Voz de Asturias

## El homenaje a Manuel Llaneza será el día 26

14/02/2012 00:00

mieres// El SOMA-FITAG-UGT celebrará el domingo día 26 de febrero el tradicional homenaje a Manuel Llaneza, fundador del sindicato y alcalde de Mieres, que habitualmente se celebra en el cementerio civil de la villa. El acto había sido programado para este próximo domingo, día 19, pero ha sido pospuesto una semana para que no coincida con la manifestación que han convocado para este domingo los sindicatos UGT y CCOO en Gijón en contra de la reforma laboral presentada por el gobierno.

**elcomerciodigital.com**

## **Firmado el convenio de las auxiliares**

Patronal y sindicatos del sector de las empresas auxiliares de la industria firmaron ayer el convenio colectivo del sector para los dos próximos años, en el que se fija una subida salarial del 2,5%. El convenio brinda cobertura a más de 4.500 trabajadores e incluye que los atrasos resultado de los incrementos pactados para el año 2012 se abonarán como fecha tope en la nómina del próximo mes de marzo. El texto fue firmado por las tres centrales presentes en la comisión negociadora, integrada por ocho representantes de CC OO, cinco de UGT y dos de USO.

La Federación de Industria de CC OO de Asturias valoró de manera «muy positiva» la firma de este convenio, que dota de estabilidad económica a un colectivo muy significativo de trabajadores.



## Patronal y sindicatos pierden la exclusiva de los cursos de formación

Los agentes sociales se reparten unos 700 millones al año por la gestión de estos cursos

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO / MADRID

Día 14/02/2012



La [reforma laboral](#) aprobada el viernes por el Gobierno introduce cambios importantes en la formación profesional para el empleo. Uno de ellos hace referencia al **diseño y planificación de esa formación**, que hasta ahora correspondía en exclusiva a «las organizaciones empresariales y sindicales más representativas», según la ley 56/2003.

Sin embargo, el decreto ley de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral que entró en vigor el pasado domingo añade, en el artículo 2 del capítulo I, «... y de los centros y entidades de formación debidamente acreditados». La

introducción del citado real decreto es aún más concisa: «Se reconoce a los centros y entidades de formación, **debidamente acreditados, la posibilidad de participar directamente en el sistema de formación** profesional para el empleo con la finalidad de que la oferta formativa sea más variada, descentralizada y eficiente».

Esto quiere decir que tanto las organizaciones empresariales (**CEOE y Cepyme**) como las sindicales (fundamentalmente **CC.OO. y UGT**) **van a perder esa exclusividad** en la formación de los trabajadores, que supone unos 700 millones de euros. De esa cantidad, casi 300 millones se destina a la formación de personas ocupadas y el resto a desempleados.

Esos **700 millones de euros** se reparten en teoría entre más de 3.000 organizaciones empresariales y sindicales de todos los ámbitos: nacional, autonómico, provincial y local. Solo la patronal tiene unas 2.900 organizaciones.

El **Servicio Público de Empleo Estatal (antiguo Inem)** destinó el año pasado a planes de formación de personas ocupadas 293,4 millones de euros. Ese dinero está incluido en el presupuesto de la Fundación Tripartita, que en 2011 superó los 3.000 millones de euros, y que es el organismo que se encarga principalmente de gestionar la formación de los trabajadores en nuestro país, tanto los que están en paro como los que están en activo.

Presupuesto: 3.000 millones

La Fundación está participada por la Administración, los empresarios y los sindicatos y su financiación procede de la recaudación de las cuotas de formación profesional —**0,70% de la base de cotización por contingencias comunes** a la Seguridad Social: el 0,60% lo aporta la empresa y el 0,10% el trabajador— y que el año pasado sumó casi 2.000 millones de euros, del Fondo Social Europeo (100 millones) y del Servicio Público de Empleo Estatal (934 millones).

Los 3.000 millones de euros presupuestados por la Fundación Tripartita para la formación en 2011 se verán notablemente recortados este año por las medidas de ajuste del Gobierno. Además, la crisis está provocando un descenso importante de la recaudación de las cuotas a la Seguridad Social, tanto de los empresarios como de los trabajadores. Asimismo, este año terminan las ayudas del Fondo Social Europeo, cuya prórroga debe ser negociada por el Gobierno de Mariano Rajoy.

Reestructurar y potenciar la formación profesional para el empleo es uno de los objetivos de la reforma laboral. En este sentido, y como novedad, **cada trabajador tendrá una cuenta de formación** asociada a su número de afiliación a la Seguridad Social, que llevará consigo durante toda su vida laboral.

## Nicolas Sarkozy encarga prolongar las nucleares más allá de 40 años

El presidente francés, Nicolas Sarkozy, encargó a las empresas del sector nuclear que hagan lo necesario para que los reactores atómicos en funcionamiento puedan prolongar su vida activa más allá de los 40 años, y que el país disponga de una gama de reactores de tres tamaños.

EFE MADRID 13 · 02 · 2012

El anuncio lo hizo el ministro de Industria y Energía, Éric Besson, que en una entrevista a varios medios audiovisuales, incluido "Europe 1" contrastó los planes energéticos de Sarkozy con los de su principal rival, el candidato socialista a las presidenciales, François Hollande.

Besson señaló que esta semana el jefe del Estado dio instrucciones "a todos los operadores para que trabajen para prolongar la vida activa de los reactores más allá de los 40 años".

El jueves pasado, Sarkozy anunció en una visita a la central nuclear de Fessenheim, la más antigua de las que están en activo en Francia (empezó a producir en 1977), que seguirá funcionando al menos diez años más, cuando Hollande avanzó que si llega al poder la cerrará cuando cumpla 40 años.

El líder socialista incluyó en su programa electoral el compromiso de reducir el peso de la electricidad de origen nuclear del 75% actual al 50% en 2025, para lo cual piensa cerrar una veintena de reactores de los 58 que hay en servicio, conforme lleguen a los 40 años de vida y no construir nuevos.

El titular de Industria y Energía le criticó por no decir que esa política obligaría a un aumento de precios de la electricidad del 30% y 40% en ese periodo.

Paralelamente, admitió que el mantenimiento del parque atómico actual, con las obras impuestas por la Autoridad de Seguridad Nuclear (ASN) a la vista de las enseñanzas de la catástrofe de Fukushima en Japón entrañará un encarecimiento de la electricidad, pero menor.

"El sector nuclear es una baza para nuestro país" porque permite que los particulares y los industriales paguen "un 40% menos que nuestros socios europeos" por la electricidad, subrayó.

Besson señaló que una segunda decisión tomada por Sarkozy la pasada semana es que Francia se dote de "una gama de reactores" que debe incluir el EPR de unos 1.500 megavatios (como el que se está construyendo en Flamanville, en Normandía), el Atmea de un millar de megavatios que se está desarrollando con la industria japonesa y un tercero de 300-400 megavatios para el que se va a lanzar un estudio.

## **Industria quita tres subdirecciones para mayor "austeridad orgánica"**

El Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto que desarrolla la estructura orgánica del Ministerio de Industria, Energía y Turismo y conlleva la supresión de tres subdirecciones y una división del departamento, así como diversos cambios en la organización.

EFE MADRID 13 · 02 · 2012

Industria señaló que la normativa se enmarca "en un principio de austeridad orgánica y eficiencia de gestión" que busca elaborar las regulaciones sectoriales más adecuadas para "consolidar un crecimiento económico sólido y duradero, que permita la generación de empleo de forma sostenible en el tiempo".

Así, en la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, se suprime la subdirección general de Organismos Internacionales de Telecomunicaciones y la de Sociedad de la Información.

En la Subsecretaría de Industria, Energía y Turismo, se suprime la subdirección general Administración Financiera y Contratación, cuyas competencias son asumidas por Oficialía Mayor.

La Unidad de Estudios del anterior pasa a denominarse Subdirección General de Estudios, Análisis y Planes de Actuación, y a depender directamente de la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría.

Asimismo, se suprimen la subdirección general de Fomento Empresarial y la subdirección general de Crecimiento Empresarial, cuyas competencias han pasado al Ministerio de Economía y Competitividad, creándose en su lugar la subdirección general de Apoyo a la pyme.

## **Unesa plantea a la CNE subir todas las tarifas para disminuir el déficit**

La patronal de las grandes eléctricas Unesa trasladó a la Comisión Nacional de Energía (CNE) que la "principal solución" para atajar el déficit eléctrico debe venir de revisiones en las tarifas para que se puedan retribuir todos los costes del sistema.

EFE MADRID 13 · 02 · 2012

Unesa -donde se agrupan Endesa, Iberdrola, Gas Natural Fenosa, E.ON y HC Energía- también subrayó al organismo su rechazo a "medidas intervencionistas", como eventuales impuestos a las centrales hidráulicas o nucleares, para evitar perturbaciones al funcionamiento "libre y eficiente" del mercado.

Frente a estas medidas, plantearon otras soluciones como retrasar la entrada en funcionamiento de algunas plantas renovables previstas o eliminar la tarifa regulada, a la que actualmente están acogidos unos 20 millones de consumidores, y dejar solo una tarifa social para los más vulnerables.

Asimismo, recomendaron una revisión de los costes del mecanismo de interrumpibilidad (que cobran algunas empresas a cambio de poder sufrir cortes de luz), así como tasas adicionales al transporte o la edificación por emisiones de CO<sub>2</sub>.

Unesa desgranó estos aspectos en su respuesta a la consulta pública que realizó la CNE -por encargo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo- sobre las medidas necesarias para acabar con el déficit de tarifa, desfase acumulado al ser los ingresos vía recibo de la luz insuficientes para cubrir costes y que ya supera los 24.000 millones de euros.

Esta cantidad, reconocida legalmente a las eléctricas como deuda y que se está colocando en el mercado, la abonan los consumidores a través del recibo de la luz y no dejará de generarse hasta que los ingresos alcancen para cubrir los costes reconocidos al sistema.

En sus planteamientos, las eléctricas también apuntaron que este año ese déficit alcanzara los 6.000 millones de euros, 4.500 millones por encima del límite máximo

fijado por ley, y reclamaron una solución a corto plazo a lo que definen como un desequilibrio insostenible.

De acuerdo con la normativa aprobada, ingresos y costes deberán estar equilibrados en 2013. Y los ajustes para lograrlo pueden llegar desde ambos lados.

Como primera medida para intentar atajarlo, el Gobierno suspendió la concesión de primas a nuevas instalaciones renovables pero ya advirtió de nuevas medidas "de calado" en el sector en busca de una solución repartida entre todas las partes: consumidores, empresas y Administración.

Junto a las recomendaciones de las eléctricas, la CNE recibió los planteamientos de organizaciones de consumidores, ecologistas y otras agrupaciones empresariales. Con todas, elaborará un informe para el ministerio de Industria.

## La suspensión de las primas forzará 'ajustes' en la financiación del desarrollo eólico

La suspensión de las primas a las energías renovables no supondrá el fin del desarrollo eólico en Cantabria, pero si cambia el marco en que se movían, tanto en las cuestiones relacionadas con su financiación como en los proyectos industriales asociados al plan, que deberán "replantearse" y someterse a "ajustes".

Enviado por: ECOticias.com / Red / Agencias, 13/02/2012, 10:37 h | (42) veces leída



La suspensión de las primas a las energías renovables no supondrá el fin del desarrollo eólico en Cantabria, pero si cambia el marco en que se movían, tanto en las cuestiones relacionadas con su financiación como en los proyectos industriales asociados al plan, que deberán "replantearse" y someterse a "ajustes".

Es un aspecto en el que coinciden distintos representantes del sector consultados por Europa Press, tras el anuncio del ministro de Industria, José Manuel Soria, de paralizar la instalación de nueva potencia renovable con prima, mediante la supresión de los procedimientos de preasignación de retribución y de los incentivos económicos tanto a las energías renovables como a la cogeneración y la producida a partir de residuos.

Una medida de carácter temporal, e indefinido, enmarcada en la reforma del sector energético y justificada en los elevados costes de este sistema, que iba a haber sido analizada esta semana con Soria y los consejeros de Industria de las comunidades del PP, en un encuentro que finalmente fue suspendido.

En general, las empresas del sector eólico, tanto adjudicatarias en el concurso como no, entienden que la moratoria a las primas no supone necesariamente el fin

del desarrollo eólico en Cantabria, pero interpretan que sí que tendrá efectos sobre su planteamiento.

Aunque el sector confía en que la energía eólica acabará siendo rentable por sí misma a lo largo de la década, había empresas que confiaban en el dinero de las primas como fórmula para la financiación de sus proyectos, tanto de los propios parques como de los proyectos industriales asociados al plan.

Por su parte, el director del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Energética de la Universidad de Cantabria (UC), Mario Mañana, también considera, en declaraciones a Europa Press, que esta situación puede producir determinados "ajustes" en el desarrollo eólico.

Y suma a estos argumentos otra explicación: que los retornos económicos de esta actividad (derivados de la venta posterior de la energía eléctrica) son largos, con lo que la suspensión de las primas podría ampliarlos.

Pero nunca tanto como para que sea un factor "decisivo" a la hora de plantearse una inversión en un sector en el que la tendencia es que se incrementen los costes de la energía, especialmente aquella indexada al petróleo, lo que "favorece" a las renovables.

"Sea de una manera u otra, el futuro va a pasar por esto", defiende, cuestionando que haya empresas que "renuncien" a participar en este proceso, salvo, remarca, "que no tengan un músculo financiero suficiente" en la coyuntura económica actual, señala Mañana, quien recuerda que pese a la procedencia de distintos sectores de los adjudicatarios del concurso, todos tenían el componente tecnológico necesario.

La Asociación Empresarial Eólica en Cantabria ha declinado pronunciarse sobre un asunto que analizará en profundidad la semana que viene; mientras que el Gobierno regional se remite a la sesión parlamentaria de este lunes, en la que la oposición socialista ha presentado una proposición no de ley sobre el Plan de Sostenibilidad Energética.

## HACIA UN NUEVO MARCO

En cualquier caso, empresas implicadas en el concurso recuerdan que la implantación de los parques eólicos es un proceso que llevará tiempo, en algunos casos, más de un año, y la suspensión de las primas es de carácter temporal.

Por tanto, cuando se levante la moratoria, se contará de nuevo con las primas, o, en caso de que no se apueste por este modelo, se dispondrá, en cualquier caso, de un marco regulatorio y financiero para el sector, confían estas fuentes.

Otros sectores consultados por Europa Press abundan en la tesis de que con la moratoria de las primas, no se acaba con el desarrollo eólico cántabro, pero sí avisan de que ahora el proyecto "cambia radicalmente".

Según las previsiones contempladas por algunos de los participantes en el concurso, lo que sucederá es una reorganización de las adjudicatarias, ya que muchas habían previsto la financiación teniendo en cuenta la posibilidad de esas primas.

Tal y como detallan estas fuentes, hubo participantes en el concurso, las empresas especializadas del sector, que sí tenían previstos los mecanismos financieros propios para hacer frente a los gastos derivados de la ejecución de los proyectos.

Esas no tendrán tantos problemas como otras, con menos experiencia en el sector, que aspiraban a compensar esos gastos con las primas obtenidas.

Lo que sí que tendrá problemas son los proyectos socioeconómicos industriales que estaban ligados a la adjudicación de potencia eólica del concurso, y que algunos participantes veían "muy ligados" a las primas.

De todos modos, otras empresas recuerdan que las previsiones que maneja el sector contemplan escenarios en los que la energía eólica conseguirá ser rentable, sin necesidad de primas, esta misma década.

Y lo explican por la conjunción de distintos motivos, entre ellos, los menores costes de producción (en parte, por su menor dependencia de los precios de gasolina, que, en cambio, sí afectan a la electricidad convencional).

Mientras en otras energías los precios crecen, producir eólica es "cada vez más barato", apuntan.

Además, aclaran que no se puede hacer una previsión idéntica para cada parque, en los que su rendimiento depende de las zonas en que se ubiquen (y del viento que sople habitualmente en ellas: hay zonas con más viento que otras, y así lo han previsto las empresas en sus planes previos al desarrollo eólico).

De modo que habrá parques eólicos que sean rentables por sí mismos, sin necesidad de primas, señalan esas fuentes.

## CONCURSO EÓLICO

Los siete grupos adjudicatarios del concurso eólico de Cantabria, resuelto en diciembre de 2010, fueron Nuevas Energías de Occidente (EDP Renovables), Cantabria Generación (NovaCaixaGalicia, Banco Gallego), Eolican (Engasa, Jealsa Rianxeira y Biiobas), Biocantaber (Ibredrola Renovables y Ocyener), Helican Desarrollo Eólico (Banco Santander, Sniace y Helium), INDER (Ascan y Apia XXI) y E.on Renovables.

En concreto, las adjudicatarias del concurso eólico han sido Nuevas Energías de Occidente S.L. (220 megavatios), Cantabria Generación S.L. (215 MW), Biobas, Jealsa y Engasa (210 MW), Biocantaber S.L. (205 MW), Sniace, Banco Santander y Helium (189 MW), E.ON Renovables (210 MW) y Actium, Ascan y Apia XXI (87 MW).

En total, la capacidad máxima de generación otorgada contemplada en el concurso resuelto en diciembre de 2010 ascendía a 1.336 megavatios, y las previsiones del anterior Gobierno eran la generación de más de 4.200 puestos de trabajo, entre directos e indirectos, y una inversión de 2.000 millones de euros, incluyendo los proyectos industriales y de I+D+i asociados a los parques.

La previsión del nuevo Gobierno de Cantabria es que el Plan de Sostenibilidad Energética, en el que trabajan en estos momentos, recoja una asignación de potencia menor, y que esté aprobado para este mes de febrero, con lo que la Asociación de Empresas Eólicas de la región confía en que entre en vigor en primavera.



## La facturación del sector de la moda retrocede a niveles previos a 2000

La facturación del sector de la moda se situó en 2011 en 15.714 millones de euros, según las estimaciones de **Kantar Worldpanel**, lo que supone un descenso a niveles previos al año 2000, cuando la cifra de negocio del sector alcanzó los 18.181 millones de euros. En comparación con 2010, el sector se mantuvo estable, con un alza en volumen del 0,3%, tras cinco años de caídas de entre el 1% y el 8,4%. En número de prendas vendidas, el alza de 2011 fue del 0,7%, hasta los 1.162 millones de unidades.

Rosa Pilar López, sector director de Kantar Worldpanel, avanzó en la primera edición de **BCN Retail Lab**, jornada organizada por Modaes.es y Sartia, que las previsiones de la empresa de estudios de mercado para este año no son halagüeñas. Según estas estimaciones, el sector perderá un 3% en valor.

El bajo ánimo de los consumidores, unido a sus cambios en los hábitos de compra, determinan este resultado. En 2011, por ejemplo, el 52,8% de la población sostenía que la economía no iba a mejorar en los próximos doce meses, y el 63,4% aseguraba que tenía que controlar sus gastos personales (frente al 57,6% de sólo un año antes).

De hecho, la moda es el sector de gasto que más ha padecido las estrecheces de los consumidores: de 2008 a 2011, la compra de prendas de vestir ha pasado del 18,4% al 16,9% del presupuesto familiar en productos de consumo, perdiendo terreno ante la alimentación o los carburantes.

La búsqueda de precios rebajados es otro de los patrones que, según **Kantar**, marcan la situación actual del sector de la moda en España. Así, en 2011 el 65,9% reconocía aprovechar los periodos de rebajas para realizar sus compras, frente al 64% del año anterior, y el 39,2% reconocía que, a la hora de comprar, el precio es lo más importante (tres puntos más que en el ejercicio anterior).

López indicó también que la inclinación por la compra en épocas de rebajas no sólo se extiende al público femenino, sino que también ha entrado de lleno en el hombre. En 2011, el 47,2% de las ventas en valor de textil hombre correspondió a productos con rebajas y descuentos, frente al 42,3% del textil mujer.

Kantar Worldpanel también incide en la pugna entre canales de distribución, una batalla que en los últimos años se ha librado principalmente entre el canal independiente o multimarca y las grandes cadenas de distribución.

Sólo de 2010 a 2011, las tiendas independientes han perdido 1,1 puntos de cuota de mercado, pasando del 28,8% al 27,7%. En sentido contrario, las cadenas han obtenido una mayor porción del pastel de la distribución de moda, pasando del 36,5% de 2010 al 38,2% en 2011.

## **CCOO, UGT y CGT rechazan los planes de los nuevos dueños de Nueva Rumasa de echar a 85 trabajadores**

CCOO, UGT y CGT, junto con los comités de las empresas de Nueva Rumasa, han rechazado la decisión de los nuevos dueños del grupo –Back in Business- de dejar en la calle a 85 trabajadores, tal y como recoge el Plan de Sostenibilidad que los directivos del grupo presentaron ayer a los responsables sindicales.

Al respecto, los sindicatos han anunciado que hoy celebrarán una reunión con los comités para estudiar con detenimiento la documentación entregada por considerar que tiene muchas dudas por aclarar. “Por ejemplo, no dice nada de los más de 80 trabajadores de las viñas. Ayer lo preguntamos en la reunión y tampoco lo concretaron”, han señalado.

Por ello, además de estudiar este plan, los comités y los sindicatos han asegurado que solicitarán una reunión con la jueza y los administradores concursales, para abordar el conflicto.

“Hay muchos flecos sueltos por concretar, y jurídicamente, tenemos muchas dudas del ERE que pretenden presentar. Y tampoco este Plan de Sostenibilidad ofrece garantías suficientes de la continuidad del negocio”, han señalado.

Back in Business promueve un ERE extintivo que afectará a 85 trabajadores del grupo, de las bodegas del Complejo Bellavista, las bodegas Zoilo Ruiz Mateos, Bodegas Valdivia y Bodegas Teresa Ruiz Rivero, de Sanlúcar de Barrameda.

## **El Parlamento Europeo debate sobre el Acuerdo entre la UE y Marruecos**

El Parlamento Europeo centrará su trabajo en el debate que se inicia hoy sobre la ratificación del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Marruecos. Del desarrollo del mismo estará pendiente el sector hortofrutícola de Almería, puesto que el futuro de la actividad depende en gran parte de lo que acontezca sobre dicho acuerdo. Las organizaciones agrarias y cooperativas han trabajado durante los últimos años de forma muy intensa intentando conseguir el mayor apoyo posible para que el protocolo no se apruebe sin que se establezcan medidas para que se cumpla en las condiciones establecidas, ya que el actual en vigor se caracteriza por su sistemático incumplimiento gracias a la ausencia de controles. Asimismo, tras conocerse los términos en los que se expone la renovación, con mayores concesiones en los productos protegidos, y una liberalización del mercado entre ambas zonas, en la mayoría de productos hortofrutícolas, el sector en su conjunto, ha rechazado rotundamente que dichas condiciones se apliquen a una nueva relación comercial, ya que generaría grandes pérdidas en los productores comunitarios de frutas y hortalizas.

Las organizaciones agrarias de la provincia afrontan el debate y la votación sobre la renovación del acuerdo con cierta incertidumbre. Así, Francisco Vargas, presidente de Asaja-Almería, ha manifestado que «aunque no queremos ser muy optimistas, tenemos la esperanza de que se rechace el Acuerdo, sobre todo, después de la conversación mantenida con Aria Cañete, ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en la que aseguró que se ha trabajado bastante para que los eurodiputados de otros países apoyen al sector y por tanto rechacen la ratificación. En estos momentos, hay bastantes dudas sobre la decisión final».

Asimismo, desde UPA-Almería, confirman la misma sensación. Francisca Iglesias, secretaria general de la organización en la provincia espera que el acuerdo vuelva a renegociarse. Por su parte, Coag se concentra hoy ante la sede del Parlamento Europeo en Madrid para mostrar su oposición a la ratificación del Acuerdo UE-Marruecos.

## huelvainformacion.es

### **Energía: Tres décadas de revolución renovable**

Andalucía se ha volcado en la energía ‘verde’ y ha conseguido situarse como líder por la variedad de su ‘mix’ energético.

La comunidad autónoma andaluza nació en 1982 con una industria energética por desarrollar, como tantas otras materias. Hace 30 años la red andaluza se basaba en 120 instalaciones de generación eléctrica, dos refinerías y una deficiente red de transporte. Hoy, la comunidad ha logrado el autoabastecimiento eléctrico, ha reforzado sus redes de transporte y ampliado sus refinerías y planta de regasificación, pero, sobre todo, se ha convertido en referencia en la investigación y desarrollo de las energías renovables. La principal debilidad sigue siendo la fuerte dependencia de los combustibles fósiles, que obliga a importar la mayor parte de su consumo de energía primaria (hasta en un 90%).

La punta de lanza, el matiz diferencial durante todas esas décadas ha sido la apuesta por la energía verde, “clara y rotunda”, asegura el presidente del Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables, Valeriano Ruiz. No en vano, ya en aquel 1982 se iniciaba en Tarifa una experiencia pionera: el primer aerogenerador conectado a la red eléctrica general, del entonces Ministerio de Industria y Energía. Más conocido como Mazinger (en honor al famoso dibujo animado), era el primer pilar de los cientos que pueblan hoy los campos andaluces. También se encontraba en Málaga la planta de Isofotón, la primera fábrica de células y módulos fotovoltaicos de España. Eran los años del carbón, la materia prima de la diversificación energética tras la crisis del petróleo de 1973 y con la moratoria nuclear en lontananza (se aprobaría en 1984).

Andalucía se situaba a la vanguardia de la tecnología verde mientras llegaba a Huelva (1988) la primera y hasta ahora única planta de recepción, regasificación y almacenamiento de gas natural, acompañada del gasoducto Huelva-Sevilla. La comunidad se ponía en el mapa gasista con la segunda regasificadora del país (después de Barcelona), ampliada poco después con la construcción del vital gasoducto hasta Madrid (y de ahí al norte del país).

El gas se convertiría en el combustible de los 90. La previsión de alta disponibilidad de gas natural, sumada a la liberalización del sistema eléctrico, impulsa la

instalación de los ciclos combinados en todo el país. Andalucía Occidental, con la puesta en marcha del gasoducto del Magreb y su regasificadora, se convierte en un punto clave para la expansión de estas centrales. Hasta 27 grupos de ciclo combinado con 10.600 megavatios de potencia tramitaron su instalación en la comunidad, la mayor parte de ellos en Huelva y Cádiz, provocando las protestas ecologistas y ciudadanas (desde muchos sectores se admitió que la concentración era excesiva) mientras la Administración defendía la mejora medioambiental que suponían. Esa preocupación ecologista, no obstante, no servía para impulsar en Andalucía la instalación de nuevos parques eólicos. Según recuerda el presidente de la Asociación de Promotores y Productores de Energías Renovables de Andalucía, Mariano Barroso, hubo un parón administrativo que “supuso un retraso de años en los que podíamos haber avanzado mucho, creando empleo y tejido industrial; en cambio, nos adelantaron otras CCAA”.

El Plean (Plan Energético de Andalucía) pondría fin a ese parón con sus ambiciosos objetivos en renovables. Si la primera planificación de la comunidad buscaba acercar los parámetros de calidad de las infraestructuras y servicios energéticos a la media nacional, el Plean se estructuraba en torno al compromiso europeo de reducción de emisiones y aumento de las renovables, marcándose como objetivo un 15% de participación de estas sobre el total y con el ahorro y la eficiencia como conceptos energéticos prioritarios.

Andalucía entraba así en el siglo XXI dando un fuerte impulso a las renovables. Gracias a un sistema de primas que priorizaba las llamadas energías limpias entre 2004 y 2011 la potencia eólica, por ejemplo, prácticamente se multiplicó por 10 y se desarrollaron otras tecnologías. Mediante la instalación de los ciclos combinados y la expansión de las renovables, la comunidad autónoma alcanzaba un objetivo: la autosuficiencia eléctrica. Y en paralelo hacía una apuesta por la energía termosolar, tras los trabajos realizados desde hace 25 años en la Plataforma Solar de Almería, uno de los centros de investigación más importantes a nivel mundial en esta tecnología. En 2006 iniciaba las pruebas la PS10 de Abengoa en Sanlúcar la Mayor, la primera central termosolar de torre comercial del mundo, seguida por la PS20 y la Gemasolar, además de las centrales de canal parabólico de Granada.

El crecimiento energético alcanzaba también al gas, con la progresiva ampliación de la planta de regasificación y la puesta en marcha de yacimientos y nuevas

conexiones, la más importante de ellas la nueva conexión internacional de Medgaz. Y a la industria del petróleo: Cepsa ejecutó una de las principales inversiones industriales de Andalucía con la casi duplicación de la capacidad de refino de su instalación onubense. A ello se unían las industrias de producción de biocarburantes.

Con estos avances, Andalucía ha entrado en la nueva década con 14.681 megavatios de potencia instalada para generación eléctrica, un tercio de ellos en renovables; una capacidad de refino de crudo de 21,5 millones de toneladas anuales, una red de transporte de energía eléctrica reforzada y las conexiones internacionales e instalaciones antedichas de gas natural. El futuro parte con el reto de la autosuficiencia y un debate abierto (en realidad nunca ha llegado a cerrarse) sobre el modelo a seguir, con una interrogante sobre la viabilidad de las primas a las renovables, suspendidas por el momento para luchar contra el déficit tarifario del sistema eléctrico. Para Valeriano Ruiz nos encaminamos a “la autoproducción y generación distribuida, según la cual cada consumidor en Andalucía debería convertirse en generador, con beneficios para él, para el conjunto de la sociedad y para el planeta Tierra en su conjunto”. Un reto más para la próxima década.

## huelvainformacion.es

### **Francisco Casero: “La crisis de valores es más grave que la económica”**

De emigrante a jornalero y de sindicalista a empresario trotamundos. Casero analiza desde la agricultura ecológica los efectos de la reforma agraria y el Plan de Empleo Rural.

Francisco Casero (Marchena, Sevilla, 1948) viajó ayer a Nuremberg a una reunión como presidente del Comité Andaluz de Agricultura Ecológica. En 1982 era secretario general del Sindicato de Obreros del Campo del que fue uno de sus fundadores cuando se creó seis años antes en Antequera. Durante quince años, vivió la emigración en Menorca.

**-En 1982 gana el Nobel de Literatura García Márquez, autor de Cien años de soledad. 1982-2012. ¿Treinta años de qué?**

-En 1982 habíamos vivido una transición. Eran tiempos de una gran esperanza, de una gran ilusión que la realidad fue transformando en una cierta decepción. Hasta llegar a la actual situación, a una crisis económica y una crisis de valores mucho más grave.

**-¿Entonces Europa era un problema o una panacea?**

-No ha sabido vehicular esas demandas. Se centró en territorios del mercado y la especulación. ¿Con qué autoridad piden en Italia o en Grecia el respeto de los principios democráticos?

**-¿Qué fue de la reforma agraria?**

-Una iniciativa de Rafael Escuredo que podía haber resultado histórica, un referente que no tuvo continuidad.

**-En su viaje a Andalucía, Alfonso Carlos Comín recuerda la cita de Ortega que decía de esta tierra que era la única del Mediterráneo unida a un ideal paradisíaco. ¿Ha conocido ese paraíso?**

-Yo digo a veces, y no se me entiende, que un pobre en Andalucía vive mejor que un pobre en el norte de Europa. No por el tema económico, sino por razones climáticas y de relaciones. Nos falta el componente de la responsabilidad, el compromiso, los deberes.

**-¿Quién ganó el Mundial 82?**

-¿Italia? ¿Brasil?

**-Treinta años después, al menos le ganamos a Honduras...**

-Recuerdo que España no estuvo a un buen nivel. El fútbol hoy lo tenemos hasta en la sopa. Se valoran cosas que aportan muy poco a la sociedad en detrimento de otras que son menos reconocidas.

**-¿Quién se mojó más en el campo, Escuredo o Rodríguez de la Borbolla?**

-Borbolla puso en marcha algo que pudo ser trascendental en Andalucía, el Plan Forestal Andaluz. Como tantas cosas, no se desarrolló. Escuredo representa el inicio, la ilusión primera.

**-¿Hemos pasado de las comarcas deprimidas que visitó Escuredo en el otoño del 82 a las gentes deprimidas?**

-Más que de deprimidas, hablaría de comarcas desfavorecidas.

**-Los sindicatos anuncian movilizaciones. ¿La protesta del campo fue silenciosa?**

-Cuando en los pueblos no hay respuestas, las reacciones a la larga pueden ser más contundentes, más violentas. Hay que saber interpretar esos silencios, que muchas veces vienen de la desesperación que va con la pobreza.

**-¿Qué nota le daría al PER (Plan de Empleo Rural)?**

-Los planes no tienen por qué ser malos. Lo malo es que no se pongan en marcha. El rendimiento no ha sido el esperado, pero en muchos pueblos se han realizado grandes transformaciones. Me duelen las sospechas sobre esa herramienta frente a la aceptación social de la corrupción de corbata y camisa blanca.

**-¿Qué recuerda de Miguel Manaute, el primer consejero de Agricultura?**

-Éramos casi vecinos, él de Arahal, yo de Marchena. Participamos en la creación del Sindicato de Obreros del Campo, aunque él se dedicó después a temas de agricultura y yo sindicales.

**-¿Se imaginaba en 1982 que un hijo de la duquesa de Alba visitaría Marinaleda?**

-Me pareció muy negativo. No son portadas del corazón lo que necesita esta tierra.

**-El 23-F ocurrió un año antes. ¿Mermó la movilización de los jornaleros?**

-¿A qué íbamos a temerle si habíamos creado las estructuras del sindicato en pleno franquismo? Ese mismo año 82 empezamos con las ocupaciones de fincas. El 30 de mayo de 1983 ocupamos El Indiano, un terreno de Rumasa entre Montellano y Puerto Serrano. Al día siguiente, Escuredo anunció la reforma agraria.

**-¿La política es urbana?**

-Tenemos una clase política que hace algo que no me parece ético y es acumular demasiados cargos. No se puede ser alcalde, presidente de la Federación de Municipios y parlamentario, me da igual que el alcalde lo sea de Sevilla o de Marinaleda. No tienen tiempo para recibir a la gente y dedican las horas de trabajo para asuntos de partido.

**-En 1982 era alcalde de Madrid Tierno Galván. ¿A qué le suena la movida madrileña?**

-Con diez años ya participaba en movimientos infantiles, no he tenido tiempo para movidas. Con 18 años, cuando era emigrante en Menorca, me dieron calabazas. Saqué a bailar a una menorquina y la pisé tres veces. Me prometí a mí mismo que no volvía a bailar. Conozco muy pocas discotecas. Y me gusta mucho la música.

**-¿Qué echa en falta en su tierra?**

-Capacidad de organización.

**-Más que una Angela Merkel, ¿hace falta un Max Merkel, un mister Látigo?**

-Hacen falta menos figuras y más sociedad civil. No hay nada más bonito que un colectivo con conciencia.

**-¿Qué saben sus hijos de la transición?**

-Iván tenía ocho años y Zaida tres. Ya de niños tenían la bandera andaluza en su habitación. Con el primer dinero que mi hijo ganó como ingeniero de montes me regaló la bandera de Andalucía que alguna vez sacó Salvador Távora.

**-¿El mejor ministro de Agricultura?**

-... Si tengo que pensarlo, malo.

**-¿En 1982 había estado en Libia?**

-La primera vez fui en 1984. El único español en una delegación de 19 europeos. Participé en la plantación de árboles en el desierto. El primer ministro de Agricultura de Felipe, Carlos Romero, me dijo que las relaciones con Libia eran esenciales para nuestro sector alimentario.

**-¿Conoció a Gadafi?**

-Estuve con él varias veces. Cuando vino a España no acepté la invitación de reunirme con él.

**-Pues sería el único...**

-No me convencía la agenda de la visita. Tenía un contenido más folclórico que compromisos económicos y empresariales.